

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín



Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 9539:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 28 de septiembre de 2010

Parroquia: Macas
Tipo de Predio: Rústico

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 14.01.50.90.1364

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE 7, UBICADO EN LA ZONA TRECE DE LA PARROQUIA MACAS, CANTON MORONA,

PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.

NORTE: Antes Vicente Jaramillo, ahora calle Francisca Zabala en siete metros, en nueve metros con noventa y siete centímetros, en diez metros con treinta y seis centímetros, en doce metros con noventa y tres centímetros y en seis metros con con cincuenta centímetros.

SUR: Con el lote seis en cuarenta y ocho metros con setenta y un centímetros.

ESTE: Antes Erique Urresta, ahora calle Francisca Zabala en un metro con treinta y siete centímetros.

OESTE: Antes con la vía Planificada S/N y Luis Rivadeneira, ahora con la calle Francisca Zabala en trece metros con cincuenta y siete centímetros y en cinco metros con ochenta centímetros.

Área total: 451,30 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de	inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Adjudicación	17	05/05/1967	16
Propiedades	Cesión de Derechos y Acciones Hereditarios	940	20/12/2005	578
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	99	04/07/2006	50
Cancelaciones	Cancelación de Hipoteca Abierta	300	28/09/2010	325
Urbanizaciones y Subdivisiones	Protocolización de Planos de Subdivisión	160	05/10/2010	270
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibición de Enajenar	46	15/04/2013	47
Interdicciones y Prohibiciones de Enajen	Cancelación de Prohibición de Enajenar	256	14/07/2015	270
Gravámenes	Declaratoria de Utilidad Pública	39	09/02/2017	39
Propiedades	TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR EXP	130	16/02/2017	132

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 3 Adjudicación

Inscrito el: viernes, 5 de mayo de 1967

Tomo: 1 Folio Inicial: 16 - Folio Final: 17

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 37

Oficina donde se guarda el original: Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 9 de febrero de 1967

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Tres lotes de terreno No. 112, 79 y 72, ubicados en la zona número trece de la parroquia Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Área total: 8,14 hectáreas

SE ENCUENTRAN MARGINADAS EN EL ACTA CORRESPONDIENTE LAS SIGUIENTES DESMEMBRACIONES:

- 1).- Un lote de terreno sin cabida a favor del señor Gonzalo Castillo.
- 2).- Del lote número 72 se vende una hectárea a favor de Neri Azucena de Jesús Rivadeneira Jaramillo.
- 3).- Del lote número 72 se vende 1.279,48 metros cuadrados a favor de Martha Isabel Rivadeneira Jimbo.
- 4).- Del lote número 72 se vende el remanente de 6.629,47 metros cuadrados a favor de Luis Guillermo Rivadeneira Zabala.

REVISADO 2015

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000016	Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonizacion		Quito
Adjudicatario	80-000000002825	Rivadeneira Aguayo Luis	(Ninguno)	Morona

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 9539 Página: 1 de

2 / 3 Cesión de Derechos y Acciones Hereditarios

Inscrito el: martes, 20 de diciembre de 2005

Tomo: 2 Folio Inicial: 578 - Folio Final: 578

Número de Inscripción: 940 Número de Repertorio: 1.758

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de abril de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores, herederos de los causantes Luis Rivadeneira Aguayo y María Magdalena Zabala Villarreal, ceden y traspasan sus derechos de herencia singulares, sobre el lote de terreno ubicado en la zona trece de la parroquia Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Área total aproximada: 1 hectárea

DESMEMBRACIONES:

- 1).- Lote 10 de 975,94 metros cuadrados a favor de Diana Dorila Sevilla Gutiérrez.
- 2).- Lote 8 de 434,67 metros cuadrados y lote 9 de 429,54 metros cuadrados a favor de Edison Patricio Vega Salazar.
- 3).- Lote 1 de 380,23 metros cuadrados a favor de Iralda Mercedes Rivadeneira López.
- 4).- Lote 2 de 1.209,10 metros cuadrado a favor de Bayron Danilo Astudillo Gallegos.
- 5).- Lote 5 de 785,91 metros cuadrados y lote 6 de 866,77 metros cuadrados a favor de Mauricio Oswaldo Domínguez Cárdenas.
- 6).- Lote 3 de 692,58 metros cuadrados a favor de Segundo Alipio Sevilla Gutiérrez.
- 7).- Lote 4 de 780,63 metros cuadrados a favor de Norma Alexandra Novillo Albán.
- 8).- Lote 7 de 451,30 metros cuadrados a favor de Santos Vicente Orellana Bolaños.

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Orden No.- 3946, 4200, 4475, 4476, 4615

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Ordenes año 2011. 1721

REVISADO 2014

REVISADO 2015

REVISADO 2016

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	14-00129829	Rivadeneira Jaramillo Neri Azucena de Jesus	Casado	Morona
Vendedor	14-00013833	Rivadeneira Zabala Isidro Ambrocio	Casado	Morona
Vendedor	14-00000939	Rivadeneira Zabala Juana Isidora	Soltero	Morona
Vendedor	14-00072029	Rivadeneira Zabala Juliana	Casado	Morona
Vendedor	14-00014385	Rivadeneira Zabala Luis Guillermo	Casado	Morona
Vendedor	14-00124002	Rivadeneira Zabala Miguel Angel	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Propiedades 17 05-may-1967 16 17

3 / 1 Hipoteca Abierta

Inscrito el: martes, 4 de julio de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 50 - Folio Final: 50

Número de Inscripción: 99 Número de Repertorio: 810

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca sobre el lote de terreno ubicado en la zona trece de la parroquia Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Área total: 1 hectárea.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Acreedor Hipotecario	Cédula o R.U.C. 80-00000000000836	Nombre y/o Razón Social Banco Pichincha C A	Estado Civil	Domicilio Morona
Deudor Hipotecario	09-06021068	Orellana Bolaños Santos Vicente	Casado	Morona
Deudor Hipotecario	14-00129829	Rivadeneira Jaramillo Neri Azucena de Jesus	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	940	20-dic-2005	578	578

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 9539 Página: 2 de 6

4 / 1 Cancelación de Hipoteca Abierta

Inscrito el: martes, 28 de septiembre de 2010

Tomo: - Folio Final: 1 Folio Inicial:

300 Número de Repertorio: 1.883 Número de Inscripción:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de agosto de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno, ubicado en la zona TRECE de la parroquia Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Área total: 1 hectárea

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000836	Banco Pichincha C A		Morona
Deudor Hipotecario	09-06021068	Orellana Bolaños Santos Vicente	Casado	Morona
Deudor Hipotecario	14-00129829	Rivadeneira Jaramillo Neri Azucena de Jesus	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	99	04-jul-2006	50	50
Propiedades	940	20-dic-2005	578	578

1 Protocolización de Planos de Subdivisión

Inscrito el: martes, 5 de octubre de 2010

Tomo: - Folio Final: 272 Folio Inicial:

160 Número de Repertorio: 1.927 Número de Inscripción:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de julio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Subdivisión aprobada por la Dirección de Planificación Urbana del Gobierno Municipal del cantón Morona con el No. 52-DPU-2010 y por el Concejo Municipal del cantón Morona, mediante resolución RM-CM-No. 106 de fecha 12 de

SUBDIVISIÓN:

Lote 1 de 380,23 M2

Lote 2 de 1.205,1 M2

Lote 3 de 692.58 M2

Lote 4 de 780,63 M2

Lote 5 de 785,91 M2

Lote 6 de 866,77 M2

Lote 7 de 451,3 M2

Lote 8 de 434,67 M2

Lote 9 de 429,54 M2

Lote 10 de 975,94 M2 Área vía planificada: 1.208,48 M2

Afección municipal: 1.784,85 M2

Área total: 10.000 M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Organismo Competente	80-0000000008961	Gobierno Municipal Del Canton Morona		Morona
Propietario	14-00129829	Rivadeneira Jaramillo Neri Azucena de Jesus	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	940	20-dic-2005	578	578
Urbanizaciones y Subdivisiones	159	05-oct-2010	269	269

Ficha Registral: 9539 Certificación impresa por: Odiana Página: 3 **de** 6

6 / 1 Prohibición de Enajenar

Inscrito el: lunes, 15 de abril de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 47 - Folio Final: 48

Número de Inscripción: 46 Número de Repertorio: 734

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 4 de enero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Prohibición de enajenar de los cónyuges: Dominguez Cuellar Klever Eduardo y Rivadeneira Jaramillo Jenny Elizabeth. del siguiente lote de terreno.

1).- Lote número CINCO, ubicado en la calle Nueve de Octubre, en el sector norte, de la ciudad de Macas, cantón

Morona, provincia de Morona Santiago Área total: 333,90 metros cuadrados.

Prohibición de enajenar de los cónyuges. Orellana Bolaños Santos Vicente y Rivadeneira Jaramillo Neri Azucena de los siguientes bienes inmuebles:

1).-Lote número TRES, ubicado en la zona trece de la parroquia Macas, cantón Morona.

Área total: 692,58 metros cuadrados.

2).- Lote número CUATRO, ubicado en la zona trece de la parroquia Macas, cantón Morona.

Área total: 780,63 metros cuadrados.

3).- Lote número CINCO, ubicado en la zona trece de la parroquia Macas, cantón Morona.

Área total: 785,91 metros cuadrados.

4).- Lote número SEIS, ubicado en la zona trece de la parroquia Macas, cantón Morona.

Área total: 866,77 metros cuadrados.

5).- Lote número SIETE, ubicado en la zona trece de la parroquia Macas, cantón Morona.

Área total: 451,30 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000008350	Juez Sexto de Lo Civil y Mercantil de Morona Santiago		Morona
Demandado	80-0000000012578	Dominguez Cuellar Klever Eduardo	Casado	Morona
Demandado	09-06021068	Orellana Bolaños Santos Vicente	Casado	Morona
Demandado	14-00194229	Rivadeneira Jaramillo Jenny Elizabeth	Casado	Morona
Demandado	80-0000000007470	Rivadeneira Jaramillo Nery Azucena	Casado	Morona
Demandante	80-0000000012579	Salazar Elvis	(Ninguno)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.inscripcion:	Fec. Inscripcion:	Fono iniciai:	Folio I
Propiedades	376	05-sep-2003	229	229
Propiedades	940	20-dic-2005	578	578

7 / 1 Cancelación de Prohibición de Enajenar

Inscrito el : martes, 14 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 270 - Folio Final: 271

Número de Inscripción: 256 Número de Repertorio: 1.453

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 9 de julio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de la prohibición de enajenar los siguientes bienes inmuebles:

1).- LOTE 3, UBICADO EN LA ZONA TRECE DE LA PARROQUIA MACAS, CANTON MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.

AREA TOTAL: 692.58 m2

2).- LOTE 4, UBICADO EN LA ZONA TRECE DE LA PARROQUIA MACAS, CANTON MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

AREA TOTAL: 780.63 m2

3).- LOTE 5, UBICADO EN LA ZONA TRECE DE LA PARROQUIA MACAS, CANTON MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

AREA TOTAL: 785.91 m2

4).- LOTE 6, UBICADO EN LA ZONA TRECE DE LA PARROQUIA MACAS, CANTON MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

AREA TOTAL: 866.77 m2.

5).- LOTE 7, UBICADO EN LA ZONA TRECE DE LA PARROQUIA MACAS, CANTON MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.

AREA TOTAL: 451.30 m2

6).- Lote de terreno signado con el número cinco, ubicado en la calle Nueve de Octubre, en el sector norte, de la ciudad

Certificación impresa por: Odiana Ficha Registral: 9539 Página: 4

de 6

FOLIO 270 Y 271

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	80-0000000012578	Dominguez Cuellar Klever Eduardo	(Ninguno)	Morona
Demandado	09-06021068	Orellana Bolaños Santos Vicente	(Ninguno)	Morona
Demandado	14-00194229	Rivadeneira Jaramillo Jenny Elizabeth	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-0000000007470	Rivadeneira Jaramillo Nery Azucena	(Ninguno)	Morona
Demandante	18-02653350	Salazar Guevara Elvis Xavier	(Ninguno)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Prohibiciones Judiciales y Legales	46	15-abr-2013	47	48
Propiedades	376	05-sep-2003	229	229
Propiedades	940	20-dic-2005	578	578

8 / 1 <u>Declaratoria de Utilidad Pública</u>

Inscrito el: jueves, 9 de febrero de 2017

Tomo: 1 Folio Inicial: 39 - Folio Final: 39

Número de Inscripción: 39 Número de Repertorio: 268
Oficina donde se guarda el original: Gobierno Municipal del canton Morona

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de enero de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Mediante resolución administrativa Nro. 0025-ALC-GMCM-2017, de fecha 26 de enero de 2017, el señor Alcalde del cantón Morona, RESUELVE: Declarar de Utilidad Púbica e Interés Social a favor del Gobierno Municipal del cantón Mrona, el lote de terreno Nro. 7 de 451,30 metros cuadrados, para la apertura de la calle Francisca Zabala.

FOLIO 39

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Organismo Competente	80-0000000012587	Gobierno Municipal Del Canton Morona		Morona
Propietario	09-06021068	Orellana Bolaños Santos Vicente	Casado	Morona
Propietario	14-00129829	Rivadeneira Jaramillo Neri Azucena de Jesus	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	940	20-dic-2005	578	578
Urbanizaciones y Subdivisiones	160	05-oct-2010	270	272

9 / 3 TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR EXPROPIACION

Inscrito el: jueves, 16 de febrero de 2017

Tomo: 1 Folio Inicial: 132 - Folio Final: 132

Número de Inscripción: 130 Número de Repertorio: 303

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 9 de febrero de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote 7, ubicado en la zona trece, parroquia Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago. Área total: 451,30 metros cuadrados.

El Gobierno Municipal del cantón Morona, acepta la transferencia del inmueble, que será destinado con fines específicos para la apertura de la calle Francisca Zabala en el barrio Cinco de Octubre de la ciudad de Macas, de la misma forma, los cónyuges Neri Azucena de Jesús Rivadeneira Jaramillo y Santos Vicente Orellana Bolaños, en calidad de propietariso aceptan el total del contenido de éste instrumento, renunciando a efectuar reclamo alguno en el futuro por el precio que reciben y por el contenido de éste contrato.

FOLIO 132

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Afectado	09-06021068	Orellana Bolaños Santos Vicente	Casado	Morona
Afectado	14-00129829	Rivadeneira Jaramillo Neri Azucena de Jesus	Casado	Morona

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 9539 Página: 5 de 6

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	940	20-dic-2005	578	578
Urbanizaciones y Subdivisiones	160	05-oct-2010	270	272

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro Nún	nero de Inscripciones
Urbanizaciones y Subdivisione	s 1	Interdicciones y Prohibiciones de En	ajen 1
Cancelaciones	1	Gravámenes	1
Propiedades	3	Prohibiciones Judiciales y Legales	1
		Hipotecas y Gravámenes	1

Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 14:43:10 del lunes, 30 de junio de 2025

JEOVANNY 2010-1 2011-1





VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:\$ 7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Angel Rafael Alarcon Martinez Registrador de la Propiedad del cantón Morona(S)